

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO V.

NUMERO 1239

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes. 1 peseta.
Fuera: trimestre. 3'50

MIERCOLES 15 DE OCTUBRE DE 1890

ADMINISTRACION, SANTACRUZ 2.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS Y CORREDOR MATRICULADO

Orihuela, calle de San Isidro, número 19.

En esta agencia se gestionan y ventilan con prontitud y gran reserva, toda clase de asuntos eclesiásticos, judiciales, militares y civiles. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas. Se colocan capitales con sólidas garantías y se hacen préstamos á interés módico.

Abonarés de Cuba, Filipinas y Puerto-Rico.

EXPEDIDOS Á OFICIALES Y SOLDADOS POR MITAD DE AL-CANCES QUE LES RESULTARON ANTERIORES A 1882.

Se compran á buenos precios.

FRANCISCO SALAZAR

Número 3, Plaza de la Constitución, número 3.

CONFITERIA

DE

MIGINIO CORREA

3, SOLEDAD, 3.

El nuevo dueño de este establecimiento ofrece al público sus numerosos trabajos en este ramo, no dudando que al confiarle sus encargos quedarán completamente satisfechos de su perfeccion.

NO OLVIDARSE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 3.

EL DIARIO DE ORIHUELA

CARTA POLÍTICA

Madrid 13 de Octubre de 1890.

Sr. Director de EL DIARIO DE ORIHUELA.

El Congreso Católico de Zaragoza es el objeto de todas las conversaciones sobre todo por la intervencion que han tenido los íntegros acaudillados por el señor Necedal, á quienes se censura que hayan llevado al templo los aplausos y los vivas, iniciando un sistema vituperable, porque pugna con la santidad del lugar.

De nada sirve que esos congresistas se dediquen á la propaganda de la soberanía temporal del Papado, puesto que se observa que el gobierno italiano, primer interesado en el asunto, no ha hecho hasta el presente reclamacion alguna sobre el asunto á nuestro Gobierno, pues parece significar como que dicha nacion no concede importancia á esos debates.

No seré yo quien profundice en este asunto, limitandome á consignar aquí las quejas que muchos formulan porque no se haya dado lectura al trabajo hecho por el obispo de Barcelona estudiando la cuestion obrera como problema de que se preocupan todos actualmente, incluso el Sumo Pontífice, que tiene anunciada sobre ello una encíclica, desde las manifestaciones de Mayo último.

En cambio la generalidad de las gentes ha aplaudido con entusiasmo el trabajo de D. Valentín Gomez, inspirándose en el estudio de la democracia cristiana, como asunto de interés y de actualidad.

Dado el criterio imparcial en que acostumbro á inspirar mis cartas he de decir que todo el mundo ha visto con sumo gusto la actitud neutral adoptada por los obispos españoles.

Aunque parezca mentira aun se sigue hablando en esta córte de la dimision del Sr. Sanchez Bedoya del cargo de gobernador civil, puesto que mientras los ministeriales, niegan con empeño su existencia, las oposiciones afirman que es un hecho, aunque no se quiera hacer público.

Interrogado por los periodistas que por la noche le visitan, contestó de esta suerte:

—Pasado mañana me dejarán en paz.

La ambigüedad de esta respuesta es objeto de toda suerte de comentarios y cada cual la traduce á su manera y con arreglo á sus deseos, puesto que á todo autoriza la vagüedad de dichas palabras.

Pasado el momento de sorpresa que produjo en todas partes el bill Mac-Kinley la opinion pública se ha reaccionado y cree que no deben tomarse precauciones de ningun género, en la inteligencia de que las leyes económicas por virtud de su sola eficacia han de convencer en breve al pueblo americano de la inutilidad de sus esfuerzos para forzar la demanda y la oferta creyéndose generalmente que ellos han de ser los primeros en abolir esas absurdas resoluciones, sólo inspiradas en la vanidad de creerse omnipotentes y capaces de pasarse sin el concurso de los demás pueblos.

El Corresponsal.

Reforma importante

La agricultura es el ramo de riqueza que más debieran favorecer los gobiernos, teniendo presente que la inmensa mayoría de los contribuyentes pertenecen á ella y por lo tanto son los que más ayudan á sostener las cargas del Estado.

De medio siglo á esta parte ha sido grande el número de kilogramos que se han construido, tanto de vías férreas como de carreteras, lo cual hace que los productos se trasladen con suma facilidad de un punto á otro y se vendan á ínfimos precios, que será muy bueno para los que disfrutan de sueldo fijo; pero no para el pobre agricultor que, recolectando las mis-

mas cantidades que antes, los expenden á tan exiguo precio, que apenas saca lo suficiente para sufragar los gastos que las operaciones del campo le originan.

Hágase de manera que el agricultor duplique ó triplique sus cosechas, y de este modo, con poco más trabajo, que al honrado y laborioso español no le importa, conseguirá por ejemplo, de donde recolecta una fanega de trigo que vende á nueve pesetas, obtener dos ó tres que le darían un rendimiento de diez y ocho ó veintisiete, y así no presenciáramos el escandaloso espectáculo de ver embargadas miles y miles de haciendas por falta de pago de contribuciones que les es imposible cubrir y el no menos escandaloso de abandonar millares de braceros la madre patria que, por su variedad de clima, su riqueza de aguas y no menor riqueza de sustancias fertilizantes, como son las preciosas minas de fosforita que existen en nuestro suelo, unido á las sustancias nitrogenadas que nuestra industria produce, podría decirse sin temor á exageracion, que es esta la verdadera tierra de jauja.

Canalicense los ríos donde esto sea posible; pues sabido es que en la Península, por su favorable posición topográfica, admiten esta reforma casi todos los que la bañan, y donde esto no se pueda hacer, constrúyanse pantanos; protéjase la industria de la preparacion de abonos artificiales que vengán á sustituir lo que nuestra decaída industria pecuaria no nos puede proporcionar; y de esta manera, restituyendo á la tierra los elementos que la exuberante bejetacion y con el abundante riego les robarían tendríamos una constante riqueza que sacaría de la miseria á tantos miles de labradores y de una situación crítica á los gobiernos, que tienen que embargar de pura fórmula las haciendas; y digo de pura fórmula, porque así lo estamos viendo que siguen los mismos dueños cultivando sus campos embargados años y años con la ventaja que de esta manera no pagan contribucion; convencidos como están que á los Poderes públicos les sería imposible llevar por administracion tantos miles de hectáreas de terreno.

Hay también que procurar el respeto á la propiedad rural, en la cual todos mandan más que el mismo dueño; mermando le los unos por un lado, los otros por otro, los exiguos rendimientos que á fuerza de incesante trabajo proporciona la tierra.

En todos los pueblos de España deben existir mayor ó menor número de guardas municipales encargados de la custodia de la propiedad. ¿Quien elige estos guardas? ¿Reunen las condiciones que se requieren para tal cargo?

Todos ó casi todos estos guardadores son elegidos por la voluntad omnívota de un cierto número de caciques en cada pueblo, que les ofrecen el cargo desde mucho antes de formar parte de la corporacion municipal; sin fijarse para darles tal credencial en la honradez, entereza de carácter y demás dotes que deben adornar á esta clase de individuos, sino en si tienen una familia numerosa, si cuentan con cierta autoridad sobre sus parientes para el día de mañana que lleguen las elec-

ciones llevar un crecido número de candidaturas á su favor.

¿Qué sucede después? Que el guarda no es tal; que tiene que cerrar los ojos al ver el ganado de fulano que está destruyendo un campo, que tiene que tomar el camino opuesto cuando de larga distancia ve al hijo del otro que contribuyó á que el cobre del municipio colgado de un árbol recogiendo su fruto con la misma libertad que si fuera suyo propio.

Resultado que el labrador contribuye con el uno ó medio por ciento para la custodia de sus campos y no hay tal vigilancia; se las guardarán y no del todo, pero será si es su partido el que está en el poder.—Entiendase, que me refiere á la política lugareña, única que entienden la mayoría de sus adictos.

Por eso para guardar la propiedad fórmese un cuerpo especial reglamentado, cuyos individuos ingresen en él como lo hacen por ejemplo en el de peones camineros, y que así como á otros funcionarios no se les permite ejercer en sus pueblos para evitar compromisos, suceda lo mismo con estos individuos, y de esta manera el respeto á la propiedad sería una verdad.

Para que la creacion de este cuerpo no exigiese nuevo gravamen á la propiedad rural, plántense árboles de la clase que el terreno lo consienta, á derecha é izquierda de las carreteras y vías férreas, con lo cual ganarían estos caminos en hermosura y ciertos terrenos en solidez, entregando á los dueños de las heredades lindantes dichos árboles, por cuya nueva propiedad pagarían una contribucion, que unida á lo que ahora se paga á los guardas, resultaría, pues, una suma muy respetable para poder formar el cuerpo independiente y único que vigilará como es menester los intereses de el labrador: además reportaría al Gobierno una economía en la plantacion de árboles productivos en las carreteras; porque entonces no los destruirían como diariamente sucede, por que á no dudarlo la destruccion es debida á los dueños de la propiedad lindante por el daño que en sus tierras produce.

A. S. I.

SUETOS Y NOTICIAS

Después de brillantes oposiciones ha sido elegido por el Ilre. Cabildo de la Colegiata de Alicante canónigo doctoral de dicha Insigne Colegiata el Dr. D. Miguel Maria Gil Hernandez, catedrático de Teología de este Seminario Conciliar á quien felicitamos de todas veras por la prebenda que ha obtenido.

Ayer tarde en el tren correo procedente de Murcia salió para Alicante el Excmo. Sr. Conde de Via-Manuel, jefe del partido conservador de esta provincia.

Copiamos de «Las Provincias» de Valencia.

«Pasa de cuarenta el número de matrimonios concertados en varios pueblos, y á punto de realizarse, cuya suspension tiene por fundamento la epidemia reinante, durante, la cual no quieren experimentar, quizás tristes consecuencias. Este nuevo enemigo les faltaba como auxiliar á los muchachos solterones.»

Los vaticinios del célebre astrónomo Noherlesoom para la primera quincena del mes actual que dimos á conocer oportunamente, se han con-

firmado con los cambios atmosféricos y abundantes lluvias con que hemos sido favorecidos.

La Direccion general de Instruccion publica ha concedido una biblioteca popular al Casino de Almoradi.

Dice «El Defensor de Granada»: En la semana última ocurrió una sensible desgracia en el anejo de Puerto Lope, proximo a Moclin.

Es el caso, que á una pobre mujer que tenia un hijo de tres meses de edad le precisó salir de su casa para lavar una poca ropa, dejando á su dicho hijo dormido en su cuna.

Se supone no dejaria asegurada la puerta, porque durante su ausencia, que fué corta, un cerdo de la propiedad de aquella, que campeaba en el monte (como en los pueblitos se dice, en la vara de la bellota) se escapó de la piara, se dirigió á dicha casa, abrió la puerta, y olfateando ya dentro del cuarto en que el niño reposaba, echó á éste al suelo, comiéndose por completo la cabecita de la tierna criatura.

La infeliz madre, cuando volvió á su hogar y se encontró derribada la cuna de su niño y el cadáver de éste en medio de un charco de sangre, informe y decapitado, sufrió un peligroso ataque, que la puso á punto de morir.

El Juez de instruccion de Iznalloz, al instante que tuvo conocimiento de lo ocurrido, se per-

sonó en el referido anejo, acompañado del actuario, y empezó á instruir la correspondiente sumaria.

Por el ministro de Hacienda se ha pasado una circular á los rectores de las Universidades, para que los alumnos de enseñanza libre puedan reclamar la mitad de los derechos abonados, quedando por lo tanto como los matriculados oficialmente.

Se ha publicado una R. O. de Gubernacion referente á la forma en que ha de llevar los ayuntamientos un registro diario de los matrimonios, nacimientos y defunciones que ocurran en cada poblacion.

La Reina ha firmado el decreto indultando á los curas de Vizcaya, que están sufriendo condena por delitos politicos.

Los liberales vascongados muestran su disgusto por el indulto otorgado á dichos curas.

El Sr. Ministro de la Gubernacion ha llevado al Consejo las bases para un proyecto de ley de secretarios de Ayuntamiento. En ellas se establece la inamovilidad sin previo expediente y se ofrecen garantías para la carrera.

Segun leemos en un periódico, circulan en gran cantidad por la mayor parte de las provin-

cias, pesetas falsas con el cuño de 1867 y el busto de Isabel II.

Segun «El Siglo Médico», tampoco ha sufrido durante la semana anterior modificacion alguna la constitucion médica reinante. Siguen dominando los catarros faringeos, laringeos y bronquiales, los reumatismos poliarticulares, estados congestivos del pulmón y del cerebro y fiebres intermitentes. La mortandad aparece muy alta, por razon del número desproporcionado de defunciones que ocasiona la viruela.

REVISTA TEATRAL.

Otro lleno extraordinario hubo anoche en nuestro coliseo; desde las tres de la tarde no quedaba en taquilla una sola localidad á disposicion del público; y en verdad todo esto y mas merecia «La Herencia del Diablo».

Comenzando por el libreto altamente moral y digno de una formal compañía de verso continuando por el lujoso vestuario y terminando el sinnúmero de decoraciones todas ellas cual mejor que se exhibieron, la funcion de anoche fué sin disputa la mejor de cuantas se han dado hasta hoy.

Es imposible en absoluto entrar en pormenores, la pluma no puede reseñar tantas bellezas y la pintura resultaria pálida á más de que para hacer sólo un débil bosquejo.

quejo de todas y cada una necesitaríamos todo el periódico.

Decíamos el lunes que los fantoches Narbón, no desmentían la justa fama de que venían precedidos.

Hoy decimos que la exceden. Es imposible pedir un más allá de lo que se nos ofreció anoche.

El jueves se repetirá la misma funcion. Créannos nuestros lectores, no dejen de asistir el jueves al teatro y luego nos darán las gracias.

Servicio telegrafico particular

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 15.—(1'35 m)

Reformistas disgustados declaracion ambiguas Romero; créese ha ofrecido su apoyo á los conservadores.

Silvela estudia pequeña combinacion gobernadores.

Asegúrase dimitido gobernadores Castellón, Tarragona y Valencia.

Considerable aumento enfermedad variolosa.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: Santa Máxima v. la Bra. Maria Ana de la Encarnacion y Ntra. Sra. de Aguas-vivas.

Imprenta de Cornelio Payá, Feria 37.

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 p 010 rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funera

A una columna, 6 pesetas en la primera y cuarta en la segunda pagina.

A dos columnas 8. Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja 25 por 010

GUANTES

En el establecimiento de D. Francisco Or... un subido del puente Viejo, se ha recibido un completo surtido en guantes última novedad y clases superiores, que recomendamos eficazmente á nuestros abonados.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya acción de algunas gotas en el agua, cur... evita la caries fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.»

Deposito en Orihuela FARMACIA DE BALLESTROS calle del Vallet, número 22.



Es el extracto medicinal del aceite de higado de bacalao, privado de la grasa pudiendo por ello tomarlo en verano los niños y personas delicadas.

Curra la anemia, colorisis, raquitismo, escrófulas, amarillez, debilidades, pobreza de sangre os, catarro, bronquitis y tisis.

Las personas que necesiten usar el Aceite de Bacalao y lo suspenden en verano, empleando MORRHUOL QUESADA, no se privarán de tal remedio.

ELIXIR MORRHUOL QUESADA, al peptonante de hierro, sumamente agradable, 3 pesetas rasco. CAPSULAS MORRHUOL QUESADA, 50 en frasco, 2 pesetas.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO

D. LUIS BRACH Y CAMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extinguir las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregia el estómago, les impide la alferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte

UNICO DEPOSITO FARMACIA DE SU AUTOR. HOSTALES, 10, ORIHUELA

Papel de Fumar

CLASES SUPERIORES

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, Feria, 37.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, Ancha, 64

CAPITAL DE GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10.000.000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leidos en la Junta general celebrada el dia 30 de Julio de 1890.

Table with financial data: Suma del activo, Suscripcion de 1.330 contratos nuevos, Siniestros pagados durante dicho año, Riesgos en curso, Reservas y primas al año.

Las suscripciones hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268 por un capital total de Ptas. 60.147.048'80.

Delegado en esta provincia, D. Ramon Guillen Lopez.

LA PATERNAL

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 con domicilio social en Paris, calle de Merrans número 4.

GARANTIA Capital social. Pesetas 6.000.000 Primas y reservas id. 34.000.000 Ptas. 40.000.000

Esta compañía autorizada por reales órdenes y decretos de 2 de Octubre de 1843 en Francia, España, Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc. etc., asegura á PRIMA FIJA contra incendios, explosion del gas, del rayo y de los aparatos de vapor, toda clase de efectos, muebles ó inmuebles y las propiedades publicas, religiosas y de Beneficencia, las cuales disfrutan de una rebaja de veinte por ciento sobre la cuota correspondiente, concedida por la compañía.

LA PATERNAL por las condiciones generales de sus pólizas, contrae la obligacion de pagar al contado los siniestros por la sub-direccion que libra el contrato, y se compromete, para su mejor cumplimiento, al Tribunal competente del distrito donde se suscriba la póliza. Tan ventajosas condiciones que no reune ningunas de las Compañias Españolas y bien pocas extrangeras, confirman la preferencia dada á LA PATERNAL por los propietarios, comerciales é industriales en el primer año de operar en esta provincia y los 45 en Cataluña. Unico Agente en Orihuela, Carmelo Subiela, Corredera 29.